



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local de Puente Aranda
 FECHA: 23-Febrero-2021 LUGAR: Ciudad Montes 2
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Encuentro ciudadano con Alcaldía Local y Entidades Distritales.
 HORA DE INICIO: 6:35pm HORA DE FINALIZACIÓN: 8:30pm
 ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Carlos Echeverry										SDU-Adultez	cecharv17@ sdu.gov.co	314484 8304	Carlos E.
neir bombo V.										AI PA	neir.lombardi@Gobierno bogota.gov.co	301226090	[Firma]
Cristhian Morales Diaz				X						ALPA	CristhianDiaz1991 @gmail.com	314246 3840	[Firma]
José Ocampo										Alpa	JoseOcampo21Bogota. gov.co	32115104	[Firma]
Oscar Fernando Castiblanco				X						ALPA	Oscarfernandocastiblanco @hotmail.com	310281 748	Oscar Castiblanco
Sergio Gerardo Guzmán B.				X						ALPA	Sergio.guzmanb@gmail.com	312 5937640	Sergio Guzman B.
Rosa Mónica Torres		X								ALPA	alcalde.puente	3205876	[Firma]
HENRY OSWALD SUAREZ				X						CONAL	henryoswald	3102640 771	[Firma]
Andrés Ortega										Concejo	andresortega@concejo.puente aranda.gov.co	310275166	[Firma]

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

1 de 4

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
EDISSON RODRIGUEZ									EDIL	exnexe1731@hotmail.com	3728572261	
Yotío del Pilar Calderon									Admón Carabelos Central	mapico420@gmail.com	320238787	
BEYAH LOPEZ									ADY VECIHO.	bralop21@gmail.com	316845905	
Jhon Edison Valencia									Comercio	jhonvalencia1384@gmail.com	3172336414	
Jose David Luján									Comercio	Joddy11lugo@univaldeca.com	32442314	
Ciclo Yara									Comunidad	may1004@hotmail.com	3228572265	
Jame Durán									JAC	P0Ka@Hotmail.com	3108803092	
ALVARO GARRZA									JNC	galarzaalvaro@hotmail.com	3192161830	

CONSENTIMIENTO: El araba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-R129
Versión: 03
Vigencia desde 05 de abril de 2019
2 de 4



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Presentación del Comando situacional.		
2	Reunion con los comerciantes de la Octava.		
3	Solicitud a la secretaria movilidad por el uso de Bahias.		
4	DADEP buscar espacio con una directiva.		
5	Realización operativos nocturnos dentro del sector.		

Elaborada por: _____

Fecha de la próxima reunión: _____ Lugar de la próxima reunión: _____

Nota: Agregué o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- En el encuentro ciudadano con la alcaldía local de Puente Aranda y demás entidades locales, se socializó las problemáticas por parte de la comunidad, las cuales se evidencian de la siguiente manera:
- En la Cra 47 # 10-06 sur, la comunidad manifiesta, que se presentan muchos hurtos y además es notoria el alto consumo y venta de sustancias psicoactivas en los parques aledaños.
 - Existe inconformismo por parte de los residentes del sector de la 8va Sur y sus alrededores con relación a la implementación de bares y tabernas que funcionan en un horario muy extendido.
 - Cra 50 con calle 8va Sur, se presenta gran acumulación de escombros.
 - En el canal de Fucha por la Dg 16 se presenta alto nivel de ataques y gran habitabilidad de habitantes de calle.
 - Parque del 8, alto consumo de sustancias psicoactivas y se solicita poda de árboles que tapan la iluminación del parque generando oscuridad e inseguridad.
 - Calle Toma Sur en el parque Ciudad Montes hay alta presencia de familias que están expuestas a un accidente por el alto flujo vehicular, específicamente los días domingos.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.